



22

•54897

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UNA NUEVA SUSPENSIÓN PARA SILLAS PLEGABLES Y VEHÍCULOS SIMILARES PARA NIÑOS", a favor de DON MANUEL JANÉ VIDAL, domiciliado en BARCELONA, calle de Cartagena, nº 203.

- / -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una nueva suspensión para sillas plegables y vehículos similares para niños.

5. Consiste esencialmente en mejorar la sensibilidad de la suspensión haciendo para ello, que cada una de las cuatro ruedas tenga suspensión particular e independiente de las otras ruedas, con lo que el conjunto pueda rodar sobre terreno irregular sin acusar las desigualdades del mismo.

10. Cada rueda en su organización particular puede estar dotada del medio elástico más conveniente entre los conocidos.

• 548 97 22 J



Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo.

5.

En el dibujo:

la figura, muestra en planta el conjunto del bastidor.

10.

Consiste esencialmente en disponer los extremos de la tijerilla 1, unidos entre sí por los travesaños 2 y 3, colocando sobre estos travesaños los manguitos 4, 5, 6, y 7 oscilantes libremente, cuyos manguitos llevan formando cuerpo con ellos, el brazo 8 terminado en el extremo formando la manga 9 para la respectiva rueda 10.

15.

La manga se acopla por biela 11 al travesaño para formar el juego oscilante al que se aplica cualquier medio elástico de suspensión, cosa que no afecta a la esencialidad del modelo.

20.

El modelo, según se ha descrito puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios más convenientes, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.



548 97²²

NOTA

Decrito el objeto y utilidad de la invención, se declara nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Una nueva suspensión para sillas plegables y vehículos similares para niños, caracterizada esencialmente por el hecho de que sobre los dos travesaños que unen los extremos de la tijerilla, se calan unos brazos mediante un casquillo que lleva en su extremo, presentando el otro extremo de cada brazo, la manga del eje de rueda, con lo que cada rueda queda montada en suspensión independiente de las restantes, comprendiendo la suspensión en conjunto cuatro brazos independientes oscilantes sobre los travesaños y en cada brazo la rueda respectiva, apta para llevar la suspensión elástica adecuada.

15. 2. Una nueva suspensión para sillas plegables y vehículos similares para niños.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 22 JUN 1956

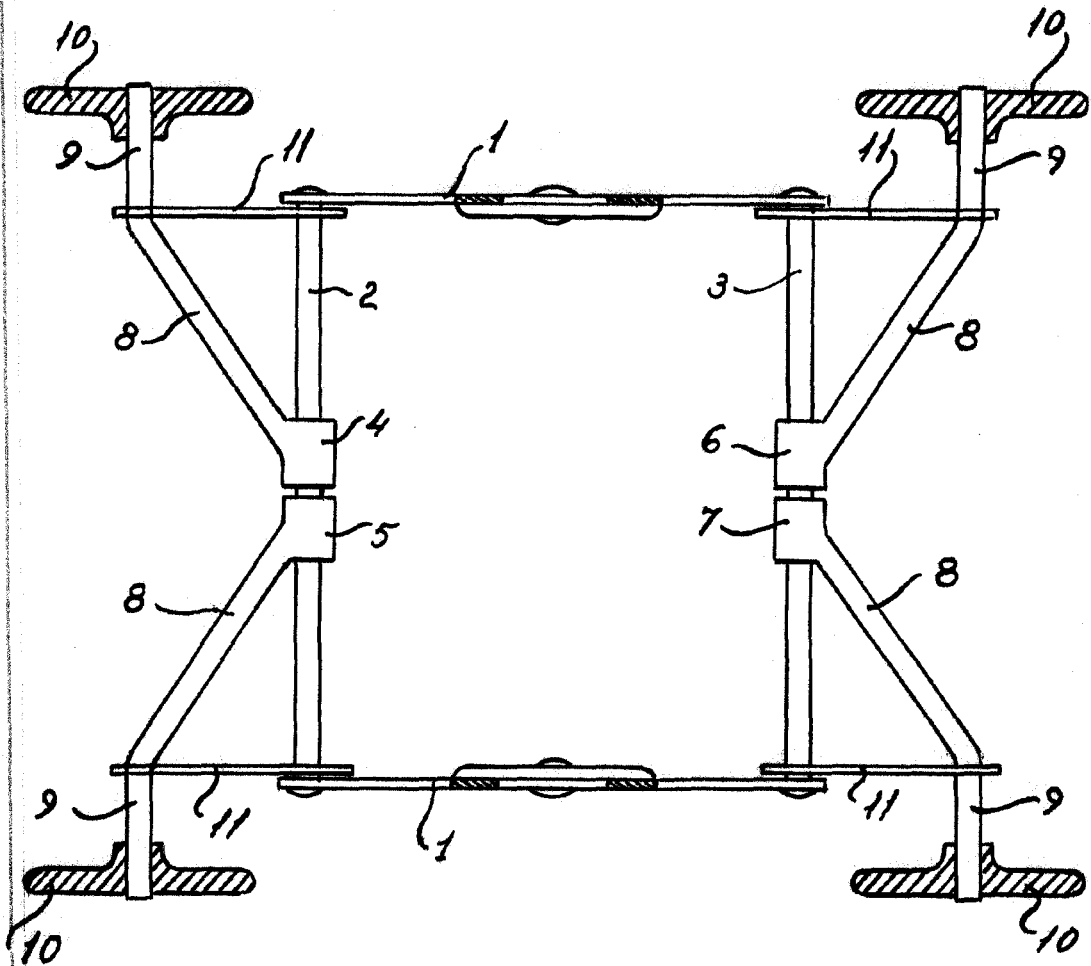
MANUEL JANÉ VIDAL

P.a.

JAI ME IBERN MIRALLES
P. F.

R/mr.

548 97₂₂



Madrid, 22 JUN. 1956
Jaime Isern

p.p.